

PÚBLICA RESERVADA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO**



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2023325000649841**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-DISAN-13.1

Bogotá D.C. 28 de marzo de 2023

Señores:
CONSEJO SECCIONAL DE CALDAS
Carrera 23 # 21-48 Piso 1 ofi 111
Manizales-Caldas
sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Actualización correo institucional y dirección de notificación Dirección de Sanidad del Ejército.

Con toda atención me permito indicar al Honorable Consejo Superior de la *Judicatura*, el correo institucional y la dirección de notificaciones de la Dirección de Sanidad del Ejército; disan.juridica@buzonejercito.mil.co, carrera 7 # 52-48 Bogotá D.C, en los cuales se reciben notificaciones de los diferentes procesos en los que esta Dirección es parte, lo anterior con el fin de ser difundido a los diferentes despachos judiciales de su seccional.

Respetuosamente,

Brigadier General EDILBERTO CORTÉS MONCADA
Director de Sanidad Ejército

Elaboró: AA11 Nini Yojana Hernandez
Auxiliar Apoyo Seguridad y Defensa

Revisó: MY Edward Jair Jiménez
Oficial Gestión Jurídica

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Carrera 7 N° 52-48 – Bogotá D.C.
Teléfono: 018000111335 / 3182096961
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co

PÚBLICA RESERVADA



80010-1

